

**ACTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS
CANDIDATOS ELECCIONES REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES ANTE EL
CONSEJO ACADEMICO
2019**

FECHA: Envigado, agosto 08 de 2019.

LUGAR: Secretaría General - Institución Universitaria de Envigado

HORA: 5:00 p.m.

ASISTENTES:

María Luisa Molina Pajón, Oficina Control Interno
Jonier Rendon Prado Rendon, Tribunal de Garantías Electorales
Natalia Arenas Gómez, Tribunal de Garantías Electorales
Juan Felipe Acosta González, Tribunal de Garantías Electorales

DESARROLLO

En cumplimiento de las etapas procesales contenidas en el acuerdo 010 del 30 de mayo de 2019, por medio del cual se convoca a elecciones del Representante de estudiantes ante el Consejo Académico de la IUE, para el periodo 2019 – 2021, los miembros del Tribunal de Garantías Electorales y la Jefe de la oficina de Control Interno, dejan constancia de la verificación de requisitos de los inscritos establecidos en el artículo 56 de al Acuerdo del Consejo Directivo 017 de 2017, de la siguiente manera:

1. Candidatos para la representación de Estudiantes ante el Consejo Académico:

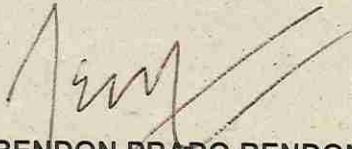
NOMBRE	CÉDULA	PROGRAMA	OBSERVACIONES DE VERIFICACION
SANTIAGO COLORADO VILLA	1.001.772.551	DERECHO	CUMPLE CON REQUISITOS Y APORTA DOCUMENTACION.
SANTIAGO ANDRES ISAZA OSORIO	1.007.286.446	INGIENERIA DE SISTEMAS	CUMPLE CON REQUISITOS Y APORTA DOCUMENTACION.



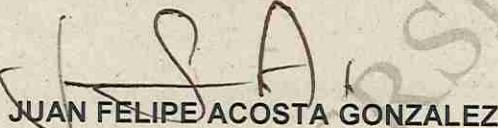
Los requisitos fueron verificados acorde a lo dispuesto en el Estatuto General Acuerdo del Consejo Directivo 013 del 26 de mayo de 2016, el Estatuto Electoral Acuerdo del Consejo Directivo 017 del 27 de julio de 2017 y el Acuerdo del Consejo Directivo 010 del 30 de mayo de 2019, verificando los requisitos de los candidatos, acorde con listado anexo.

Para constancia se firma por los asistentes, en presencia de testigos institucionales.


NATALIA ARENAS GOMEZ
Representante de los estudiantes
Consejo Directivo
Tribunal de Garantías Electorales


JONIER RENDON PRADO RENDON
Representante Consejo Académico
Tribunal de Garantías Electorales


MARIA LUISA MOLINA PAJON
Oficina de Control Interno


JUAN FELIPE ACOSTA GONZALEZ
Secretario general
Tribunal de Garantías Electorales
Coordinación Proceso Electoral

